



## RESOLUCIÓN N°61/2024 Zapallar, 23 de agosto de 2024.-

#### **VISTOS:**

- 1. Contrato de Construcción de fecha 31 de mayo de 2024, entre la llustre Municipalidad de Zapallar y la empresa "VCP Ingeniería y Construcción LTDA", representada por Víctor Aquiles Caniguante Pérez, para el proyecto denominado "Obras Exteriores Complejo Deportivo Cachagua" por la suma de \$81.968.505.-IVA incluido, con un plazo de ejecución de 81 días corridos. -
- Decreto de Alcaldía Nº 1629, de fecha 07 de junio de 2024, el cual aprueba el Contrato de ejecución de la obra "Obras Exteriores Complejo Deportivo Cachagua" por la suma de \$81.968.505.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 81 días corridos. -
- 3. Acta Entrega de Terreno Nº08/2024, de fecha 24 de junio de 2024, la cual indica un plazo de ejecución de obras de 81 días corridos.
- 4. La presentación del estado de pago Nº1, con fecha 24 de julio de 2024, por un monto de \$13.602.083.- IVA INCLUIDO. Mediante factura Nº 301 de fecha 26 de julio de 2024.
- 5. La aprobación del estado de pago Nº1, con fecha 26 de julio de 2024, por un monto de \$13.602.083.- IVA INCLUIDO, Mediante resolución Nº 55/2024.

#### CONSIDERANDO:



 La solicitud de Estado de Pago N°2, presentado mediante carta ingresada a la Dirección De Obras con fecha 21 de agosto de 2024, por la empresa contratista "VCP Ingeniería y Construcción LTDA", representada por Víctor Aquiles Caniguante Pérez, para proyecto denominado "Obras Exteriores Complejo Deportivo Cachagua", por un monto de \$13.338.092.- IVA incluido



ZAPALLAR

CACHAGU

LA LAGUN

CATAPILCO

BLANQUILL

LA HACIENDA





### **RESUELVO:**

1. Aprobar la cancelación de Estado de Pago Nº 2, del proyecto denominado "Obras Exteriores Complejo Deportivo Cachagua" factura N° 305 de fecha 22 de agosto de 2024 por un valor de \$13.338.092.- IVA incluido, equivalente al 16,3% del monto total contratado.

ANÓTESE, APRUÉBESE Y ARCHÍVESE la presente Resolución. -



**SCARLETT SALINAS ALVARADO DIRECTOR DE OBRAS(S)** I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR



### **DISTRIBUCIÓN:**

01.- Departamento de Finanzas. 02.- Archivo Carpeta Proyecto 03.- Archivo Dirección de Obras. -SSA/DSP/acc/2024res61. -







# SCARLETT SALINAS ALVARADO DIRECTOR DOM

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok